

TOCA MADERA

Convocatoria

Diseño

Sostenible

Índice

1.- Participantes	3
2.- Briefing	4
2.1.- Tema	
2.2.- Requisitos técnicos	
2.3.- Criterios de evaluación	
2.4.- Resumen de las fases y fechas de la convocatoria	
3.- Fases y fechas de la convocatoria	7
4.- Premios	10
5.- Entregables	11
6.- Comité de selección	13
7.- Dudas y consultas	14
8.- Derechos de autor	14
9.- Cuestiones legales	14
10. Anexos	15

La Asociación de Ingeniería en Diseño Industrial (AIDI) y la American Hardwood Export Council (AHEC) convocan TOCA MADERA, un reto de diseño sostenible con madera de frondosas estadounidenses para jóvenes profesionales.

1.- Participantes

Buscamos jóvenes profesionales del diseño **menores de 35 años y residentes en España** que quieran participar en esta convocatoria. Personas con ganas de aprender, conocer gente, colaborar y, por supuesto, diseñar. Se pueden presentar proyectos de forma individual o colectiva. En el caso de colectivos, todos los integrantes del grupo deberán cumplir los requisitos para presentarse y aportar la documentación necesaria.

2.1.- Tema

Debemos analizar cómo nuestra sociedad está imbuida en la cultura del usar y tirar, y plantearnos, como diseñadores, nuestro papel en el cambio de mentalidad que debe prevalecer para establecer un mundo más sostenible. Los cambios que ocurren en todos los ámbitos que nos rodean son rápidos y constantes, moda, transporte, tecnología, cine, trabajo, etc., esto nos lleva directamente a la utilización efímera de las cosas, ropa, coches, móviles, modo de trabajo, series etc.

¿Cuál es el reto? **El diseño de “objetos infinitos”, objetos que perduran en el tiempo.**

2.2.- Condiciones técnicas

Todas las soluciones diseñadas deben cumplir los siguientes requisitos:

1. **Sostenibilidad.** Debe justificarse la sostenibilidad del producto
2. **Funcionalidad.** Abogamos por el diseño de soluciones: la propuesta debe aportar una solución a una problemática debidamente expuesta.
3. **Viabilidad técnica.** La propuesta debe poder ser fabricada en una carpintería.
4. El material constitutivo dominante debe ser la madera de **roble rojo americano**.
5. La solución diseñada no debe superar las siguientes **dimensiones**: 1000 x 1000 x 1000 mm.
6. La propuesta debe ser **inédita** y se desarrollará a lo largo del tiempo establecido en las fases de la presente convocatoria.

El incumplimiento de cualquiera de ellos implicará la descalificación del proyecto, que no será tenido en cuenta por el comité de selección. Esta evaluación será realizada por el comité organizador.

2.3.- Criterios de evaluación

Una vez recibidos los proyectos al final de la fase 2 de la convocatoria (del 20 de junio al 24 de septiembre) se procederá a la evaluación de los mismos. La evaluación estará dividida en dos fases: una primera en la que se comprobará el cumplimiento de las condiciones técnicas (ver punto 2.2) y una segunda en la que un **comité de selección** designado por los organizadores procederá a la puntuación de los proyectos de acuerdo a los siguientes criterios:

Estos criterios de evaluación están expuestos por orden de relevancia.

1. Innovación técnica, funcional y conceptual.
2. Adecuación al reto.
3. Funcionalidad y utilidad.
4. Sostenibilidad.
5. Estética.
6. Diseño para los 5 sentidos: sensorialidad.
7. Proceso de diseño.
8. Presentación de la propuesta.

Las fichas para la evaluación de las condiciones técnicas y las ponderaciones de los criterios de selección pueden consultarse en los ANEXOS I y II. Los 6 proyectos con una mayor puntuación serán los seleccionados para pasar a la siguiente fase.

2.4.- Resumen de las fases y las fechas de la convocatoria

Fase 1.- Recepción y selección de portfolios: 13-05-19 al 16-06-19

- *El 19 de junio se anunciarán los seleccionados que participarán en la siguiente fase de la convocatoria
- *El 10 de julio tendrá lugar una jornada de formación de madera y diseño para todos aquellos seleccionados, orientado a ofrecer formación, ponencias etc.

Fase 2.- Recepción y selección de proyectos: 19-06-19 al 24-09-19

- *Del 19-06-19 al 23-06-19 los seleccionados tendrán que enviar un documento de aceptación firmado (ANEXO III), en PDF, mostrando su compromiso de participar en la convocatoria, por correo electrónico a la dirección info@convocatoriatocamadera.com.
- *Podrás entregar tu proyecto a partir del 1 de septiembre. En agosto no se podrán recoger las entregas.
- *El día 24 de septiembre los proyectos tienen que haber llegado a la oficina AHEC España. Por cuestiones logísticas, todos aquellos proyectos que no hayan llegado a la dirección proporcionada por la organización antes del día 24 de septiembre serán excluidos de la selección y no serán tenidos en cuenta para la exposición.
- *Todos los proyectos se expondrán en la Central de Diseño del 1 al 3 de octubre. El 30 de septiembre, el comité de selección se reunirá, a puertas cerradas, para dictaminar los 6 finalistas.

Fase 3.- Viabilidad, donación de madera y fabricación: 07-10-19 al 12-01-20

- *Los 6 proyectos finalistas serán llevados a fabricación.

Fase 4.- Madrid Design Festival: Febrero 2020

3.- Fases y fechas de la convocatoria

Fase 1: Recepción y selección de portfolios + jornada formativa

Del 13 de mayo al 16 de junio

Después del lanzamiento y la publicación de las bases de la convocatoria el día 13 de mayo, todos aquellos jóvenes profesionales del diseño residentes en España o grupos que deseen participar tendrán hasta el día 16 de junio para rellenar y enviar el formulario de inscripción disponible en la página web www.convocatoriaticamadera.com. La inscripción deberá ir acompañada del CV de todos los integrantes del equipo y de un portfolio de acuerdo a lo especificado en el punto 5 de las bases. En caso de presentarse un grupo, todos los miembros del equipo deberán cumplir los requisitos para los participantes.

Una vez pasada la fecha límite de recepción de portfolios, un comité formado por los organizadores de la convocatoria seleccionará entre 20 y 30 candidatos que pasarán a la siguiente fase. La lista de seleccionados se hará pública el día 19 junio por los medios que la organización disponga. Los seleccionados que deseen participar en la siguiente fase deberán firmar el documento de aceptación de participación que figura en el ANEXO III y enviarlo a info@convocatoriaticamadera.com antes del el 23 de junio. La no aceptación de este documento significará la descalificación de la convocatoria. Pasada esa fecha y de haber vacantes disponibles se comunicará la posibilidad de participar al siguiente candidato según las puntuaciones aportadas por el comité de selección.

A mediados de julio todos los seleccionados que hayan aceptado el documento de participación serán invitados a una **jornada exclusiva de formación** en torno a la madera de frondosas (roble rojo especialmente) y el diseño. La jornada constará de ponencias, mesas redondas etc. donde se podrá aprender en primera persona las cualidades y características del roble rojo americano de la mano de personalidades del diseño (diseñadores, arquitectos, creativos senior...) y de profesionales de la madera. La jornada irá acompañada de sesiones de **networking** especialmente diseñadas para favorecer la conexión entre participantes, profesionales del sector, medios y otros diseñadores y creativos. Será en Madrid el miércoles 10 de julio de 10,00 a 20,00. A los residentes fuera de Madrid se les facilitará el transporte y el alojamiento. Toda la información completa será enviada a todos los participantes seleccionados.

Fase 2: Recepción y selección de proyectos

Del 20 de junio al 24 de septiembre

Los seleccionados tendrán hasta el 24 de septiembre para resolver el reto de diseño y entregar el proyecto debidamente documentado de acuerdo a lo especificado en el punto 5 de las bases. Se podrá entregar los proyectos a partir del 1 de septiembre, ya que en agosto no se recogerán las entregas.

Todos los proyectos recibidos serán expuestos en la Central de Diseño del 1 al 3 de octubre. El 30 de septiembre todo el comité de selección se reunirá, a puertas cerradas para dictaminar los 6 finalistas. A todos los seleccionados se les enviará un correo de confirmación de selección en los días siguientes a la gala.

Fase 3: Viabilidad, donación de madera y fabricación

Del 7 de octubre hasta el 12 de enero de 2020

Habrà un primer periodo de 1 mes del 7 de octubre al 31 de octubre para revisar la viabilidad de los proyectos finalistas y para la obtención de las donaciones de la madera necesaria para la fabricación. Del 1 de noviembre al 12 de enero de 2020 se procederà a la fabricación de un prototipo, de los proyectos finalistas, por un carpintero especializado. Los costes irà a cargo de AHEC.

A partir del mes de noviembre, y conforme a un calendario que se anunciarà oportunamente, los finalistas tendràn, la oportunidad de trabajar con el carpintero en su proyecto, hasta el límite en el que las medidas de seguridad lo permitan. De este modo podràn experimentar de verdad la madera, la fabricación y ver llevar a cabo un proyecto propio. Durante la fabricación de cada prototipo se anotaràn las "entradas" (consumos de energìa, de material, etc...) necesarias para su fabricación así como las "salidas" (desperdicios, etc...) para poder hacer posteriormente un análisis del ciclo de vida de cada prototipo que mostrarà su impacto sobre el medio ambiente; un dato cada vez más importante para los prescriptores de todo tipo de productos. En el caso de que los finalistas sean de fuera de Madrid, AHEC subvencionarà el transporte y facilitarà el alojamiento. Con respecto al transporte, el diseñador deberà adelantar el pago. Para que te lo podamos reembolsar deberàs haber viajado en clase turista y deberàs enviarnos, escaneado, el ticket de viaje y la factura, junto

con una nota de gastos en la que nos indiques el IBAN, el nombre del titular y el código BIC de la cuenta bancaria a la que quieras te reembolsemos el importe. Si viajas en coche, te pagaremos según kilometraje conforme a la tarifa por kilómetro de AHEC.

Fase 4: Madrid Design Festival

Febrero 2020

Durante Madrid Design Festival 2020 tendrá lugar la gala final de TOCA MADERA. En ella se hará una exposición de todo el proceso de la convocatoria, con las maquetas enviadas y sobre todo, una exposición con los 6 proyectos finalistas. Todos los participantes serán invitados a asistir y participar de las actividades que se organicen a lo largo de la jornada. Durante la gala final, el comité determinará a los ganadores de la convocatoria y se procederá a la entrega de premios.

4.- Premios

Esta iniciativa quiere diferenciarse de las demás convocatorias de diseño, resaltando todo el proceso de diseño y sobre todo a los diseñadores participantes. Apostamos por una jornada de formación exclusiva, sobre la madera y el diseño, para todos los participantes. Esta formación constará de ponencias, mesas redondas etc. de la mano de grandes personalidades del diseño y profesionales de la madera. La exposición a principios de octubre de todos los proyectos presentados en la segunda fase, la oportunidad de trabajar con un carpintero en la fabricación de los prototipos por parte de los finalistas y, la exposición y gala final en el marco de Madrid Design Festival 2020. Destacamos la comunicación de los proyectos además de la publicación de un reportaje sobre los proyectos en la Revista Diseño Interior.

Además, AIDI concederá tres premios en metálico:

- Un primer premio por valor **3.500€**
- Un segundo premio por valor **1.000€**
- Un tercer premio por valor **500€**

*En caso de que alguno de los proyectos ganadores, esté integrado por más de una persona, el premio se repartirá entre los mismos.

*De acuerdo con el artículo 75.2.c del RIRPF, "están sujetos a retención o ingreso a cuenta los premios que se entreguen como consecuencia de la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias, estén o no vinculados a la oferta, promoción o venta de determinados bienes, productos o servicios". Se exceptúan los premios cuya base de retención (cuantía) no exceda de 300 euros (artículo 75.3.f del RIRPF). Para los que superen esa cuantía el porcentaje de retención sobre los premios es de un 19%, tal y como dispone el artículo 101.7 de la LIRPF, o del tipo de retención aplicable que proceda en función de la relación laboral si ésta existe entre quien entrega el premio y quien lo recibe. En el caso de que los premiados fueran personas que no tuvieran su residencia fiscal en el territorio español, la retención sería de un 24 % o de un 19% (para residentes fiscales en países de la UE y Noruega e Islandia) (artículo 25.1.a del Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes), excepto si existe de convenio de doble imposición entre España y el país de residencia fiscal del participante que establezca otra cosa. Para acreditar su residencia el premiado debe aportar un certificado de residencia fiscal emitido por la Hacienda del país en cuestión.

Para que el premio tuviera la condición de renta irregular, se debería demostrar que se ha generado en un periodo superior a dos años.

Fase 1: Recepción y selección de portfolios

Del 13 de mayo al 16 de junio

- Portfolio con mínimo 2 o 3 proyectos distintos (máximo 2MB)
- Curriculum de todos los integrantes del grupo (máximo 2MB). Se podrá adjuntar una carpeta .zip.

Fase 2: Recepción y selección de proyecto

Del 20 de junio al 24 de septiembre

El proyecto deberá incluir:

- Un máximo de dos A3 en cartón pluma, de 10mm de grosor, en horizontal por una cara en el que se incluya:
 - Bocetos y renders del trabajo (con calidad para impresión, 300 ppx y 20 cm alto)
 - Unos planos (alzado, planta y perfil) con los detalles constructivos generales.
- Una Maqueta a escala.
- Una memoria en la que se incluya:
 - La descripción del proyecto
 - Unas instrucciones de uso
 - El despiece del diseño y las necesidades de madera.
- Un USB que deberá incluir:
 - La memoria con la descripción del proyecto, las instrucciones de uso y el despiece y necesidades de la madera en **pdf y word**.
 - Todo el material gráfico. Los bocetos, render y planos en archivos jpeg, y el montaje de los cartones plumas en pdf.

*Todo ello se enviará a la atención de Carlos Kasner (Calle Saavedra Fajardo 9, 1ºA, 28011, Madrid. Teléfono: 636 903 873. E-mail: salomon@salomonspain.com). Gastos de envío por cuenta del autor.

Los trabajos deberán enviarse bien protegidos para evitar su deterioro y a tiempo para que lleguen antes del 24 de septiembre (incluido). La maqueta deberá enviarse debidamente montada y protegida. Ni AHEC ni AIDI se hacen responsables del estado en el que lleguen los proyectos, ni de si llegan fuera de tiempo. En el exterior del paquete deberá constar: "TOCA MADERA: Convocatoria de Diseño Sostenible" y un lema que servirá para identificar el proyecto. Bajo ningún concepto, se deberá incluir ningún dato de contacto en el exterior que

pueda identificar el proyecto con el autor. Dentro de dicho paquete, en un sobre cerrado con el mismo lema en el exterior, se deberá incluir un documento con los datos del participante (nombre, dirección, teléfono móvil, dirección de correo electrónico etc.) así como una declaración firmada por el autor afirmando que el trabajo presentado es original e inédito hasta el momento de hacerse público el fallo del jurado. En ninguno de los soportes gráficos que se entregue deberá incluirse ningún nombre o dato del autor. El nombre del USB deberá ser el lema escogido.

6.- Comité de selección

- Nacho Lavernia de Lavernia&Cienfuegos
- Antonio Serrano de MadLab
- Izaskun Chinchilla de Izaskun Chinchilla Arquitectos
- Isabel Roig de BCD
- Soledad Hernández de DIMAD
- María Fontes de Nude (por confirmar)
- Marcelo Leslabay de Experimenta
- Pilar Marcos de Diseño Interior

En representación de la organización:

- David Venables, Director de AHEC Europa
- Alberto Vera, Presidente de AIDI

Este comité queda facultado para resolver sobre aspectos no contemplados en estas bases así como todas las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de esta convocatoria.

7.- Consultas y dudas

Los participantes podrán realizar todas las consultas que sean necesarias a lo largo de las distintas fases de la convocatoria dirigiéndose por escrito a info@convocatoriaticamadera.com

8.- Derechos de autor

El diseñador que participe podrá proteger su diseño por medio del correspondiente registro de patentes antes de su entrega y publicación. El diseño será exclusiva propiedad del autor del mismo.

El material gráfico y los textos presentados podrán ser reproducido por AIDI o AHEC en publicaciones y/o revistas, y/o presentarlos en exposiciones (siempre nombrando al autor y la convocatoria).

El propietario de los prototipos es AHEC, que podrá reproducirlo y moverlo por otras exposiciones y actividades que considere oportunas, siempre en torno a los ámbitos de: el diseño, la madera, la arquitectura etc. (siempre nombrando al autor y la convocatoria). Si en algún momento, cualquiera de los seleccionados o el equipo de AIDI quisiera el prototipo para presentarlo en una exposición podrá pedirlo y se considerará el préstamo, siempre que esté debidamente asegurado (siempre nombrando al autor, propietario y la convocatoria).

9.- Cuestiones legales

- Las decisiones de los jurados serán inapelables.
- La presentación a esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases.
- Después de la exposición de Madrid Design Festival en febrero 2020, todas las maquetas y elementos gráficos serán devueltos a sus autores, previa petición del autor antes del 9 de marzo 2020. Los gastos de devolución serán por cuenta del autor. Tras el 9 de marzo de 2020, si no ha habido petición expresa de devolución por parte del autor, se considerará que renuncia a su devolución.

ANEXO I: Ficha para la evaluación de los requisitos técnicos - Primera fase.

Nombre del proyecto:

1. ¿Se incluye una justificación de la sostenibilidad del producto? → Si // No
2. ¿Obedece el diseño presentado a alguna utilidad y/o puede ser usado? → Si // No
3. ¿Se trata de un proyecto técnicamente viable? → Si // No
4. ¿Es el roble rojo americano el material constitutivo dominante? → Si // No
5. ¿Sus dimensiones son menores o iguales a 1000x1000x1000 mm? → Si // No
6. ¿Se trata de un proyecto inédito? → Si // No

¿Pasa este proyecto los requisitos mínimos? → Si // No

ANEXO II: Ficha para la ponderación de los criterios de selección - Segunda fase.

Nombre del proyecto:

1. Innovación conceptual, funcional y técnica. ¿Es una solución nueva para un problema existente? ¿Da solución a un nuevo problema? ¿Estamos ante un verdadero “invento”? ¿Aporta una solución innovadora a un problema determinado? ¿Rediseña u optimiza una solución preexistente de forma original y funcional? ¿Es un proyecto innovador en cuanto a las tecnologías empleadas en su producción? ¿O en los usos del material? ¿Incluye propuestas innovadoras para el reciclado o recirculación del mismo?

2. Adecuación al reto. ¿Se trata de un diseño con ambición de perdurar en el tiempo? ¿Se trata de una solución a la cultura de usar y tirar?

3. Funcionalidad y utilidad. ¿Se trata de un diseño funcional/utilitario o se acerca más a un objeto decorativo/artístico?

4. Sostenibilidad. Se evalúan la sostenibilidad del diseño, los materiales secundarios, la innovación en los modos de consumo, la optimización del material etc.

Se entiende por sostenibilidad a la “capacidad para atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas”.

5. Estética.

6. Diseño para los 5 sentidos. ¿Se han tenido en cuenta los sentidos y la emoción a la hora de diseñar?

7. Proceso de diseño. ¿Cual es el proceso de diseño que ha seguido el autor? ¿Qué argumentos escoge?

8. Presentación de la propuesta. ¿Cómo es la presentación de la propuesta? ¿Se entiende todo correctamente? ¿Es sencilla, directa y capaz de comunicar bien la propuesta?

Nota:

¿Recomendarías que este proyecto fuera de los 6 finalistas? → Si // No

ANEXO III: Aceptación de participación en la convocatoria

Yo, _____, con DNI _____, entiendo y acepto las bases de la convocatoria Toca Madera y me comprometo a desarrollar un proyecto de diseño que resuelva el reto expuesto en las bases a lo largo de las fechas señaladas.

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma

Nombre:

Teléfono de contacto:

Dirección electrónica: